ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUTOMEKANO CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año 2016, a las 16H00 horas en el local de la compañía ubicada en la Avenida Indoamérica, kilómetro uno, con la presencia de los socios: Hernán Vásconez Callejas, Santiago Vásconez Callejas, Isabel Vásconez Callejas, Cecilia Vásconez Callejas, Dolores Vásconez Callejas y Carmen Vásconez Callejas, quienes representan el 100% del capital social de la compañía.

Presidencia dispone se lea la convocatoria enviada en forma individual, donde se detalla el orden del día como sigue:

- 1. Informe de Gerencia
- 2. Informe de Comisario Revisor
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y Anexos del ejercicios Económico 2015
- 4. Informe de Auditoría Externa
- Destino de Resultados
- 6. Fijación de Honorarios para Comisario Revisor y Auditores.
- 7. Designación de Comisario Revisor para el ejercicio económico 2016
- Designación de una Firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2016
- 9. Lectura y aprobación de Acta.

Dirige la sesión el Presidente, señor Hernán Vásconez, y actúa como Secretario el Gerente General, Ingeniero Santiago Vásconez Callejas.

El Presidente dispone se trata el primer punto del orden del día y que el Informe de Auditoría Externa sea leído como punto 3, precio a los Estados Financieros

1. Informe de Gerencia

El señor Gerente da lectura a su informe. Los asistentes vierten sus comentarios y dudas los mismos que son absueltos.

RESOLUCION:

Mociona la Sra. Isabel Vásconez la aprobación del Informe presentado por Gerencia General correspondiente al periodo 2015 y es aprobado por todos los asistentes de forma unánime y se adjunta al expediente. Se salva el voto de los administradores.

2. Informe de Comisario Revisor

Secretaría procede a dar lectura al informe de la Sra. María José Holguín Vela, Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2015.

RESOLUCION:

El Sr. Hernán Vásconez mociona la aprobación ante la Junta General de Socios quienes resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor correspondiente al año 2015, solicitando el envío de ademdum aclarando el valor de la utilidad del presente ejercicio. Se salva el voto de los administradores.

3. Informe de Auditoría Externa

OutControl Cía. Ltda. ha enviado el informe respectivo a los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, el mismo que consta en los documentos entregados en la convocatoria. Se lo lee por Secretaría.

RESOLUCION:

La Junta General de Socios da por conocido el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del año 2015 presentados por OutControl Cía. Ltda. Se salva el voto de los administradores.

Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y Anexos del ejercicios Económico 2015

Secretaría lee en detalle el Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio y Flujo del Efectivo, correspondiente al ejercicio económico 2015. Los asistentes vierten sus comentarios y dudas los mismos que son absueltos.

RESOLUCION:

La Sra. Carmen Vásconez mociona su aprobación, la cual es aprobada por unanimidad por la Junta General de Socios el Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Flujo del Efectivo y Anexos presentados por ejercicio económico del año 2015. Se salva el voto de los administradores.

5. Destino de Resultados

El señor Gerente General da lectura a los resultados del ejercicio económico 2015, así como la Conciliación Tributaria y solicita que el resultado sea considerado como Reserva Facultativa.

RESOLUCION:

La Sra. Cecilia Vásconez mociona que se mantenga el 100% de los resultados del ejercicio Económico 2015 en Reserva Facultativa, lo cual es apoyado y resuelto por unanimidad aprobar por la Junta General de Socios.

6. Fijación de Honorarios para Comisario Revisor y Auditores.

La Junta General de Socios analiza sobre los honorarios para Comisario Revisor y Auditoría Externa, determinando que para los informes del año 2016 quedarán de la siguiente manera: para el Comisario Revisor hasta un monto de USD\$500.00 por informe y para los Auditores Externos, hasta USD\$4.000 anuales más IVA, monto en el que se incluyen todos los gastos.

RESOLUCION:

La Sra. Dolores Vásconez apoya los valores propuestos y se resuelve por unanimidad fijar los montos máximos a pagar por honorarios de comisario Revisor hasta USD\$500.00 y por Honorarios del informe de Auditores Externos hasta USD\$4.000.00 anuales, monto en el que se incluyen todos los gastos. En los valores fijados no se incluye IVA.

Designación de Comisario Revisor para el ejercicio económico 2016

La Sra. Carmen Vásconez mociona que se nombra como Comisario revisor para el periodo 2016 a la Sra. María José Holguín Vela.

RESOLUCION:

La moción es apoyada por la Sra. Cecilia Vásconez y aprobada de forma unánime por la Junta General de Socios la designación de la Sra. María José Holguín Vela como Comisario Revisor para el ejercicio económico 2016.

8. Designación de una Firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2016

Secretaría lee las Ofertas de Servicios de Auditoría Externa y sus respectivos honorarios. La Sra. Isabel Vásconez propone como firma auditoria para el ejercicio económico 2016 a la firma OutControl Cía. Ltda.

RESOLUCION:

La Sra. Cecilia Vásconez apoya la denominación propuesta y la Junta General de Socios resuelve por unanimidad designar a OutControl Cía. Ltda. como firma de Auditoría Externa para el eiercicio económico 2016

9. Lectura y aprobación de Acta.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se someta a consideración, la misma que una vez leída, la Junta resuelve:

RESOLUCION:

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el Acta sin modificaciones.

El Señor Presidente agradece a los señores socios por su presencia y declara concluida la Junta a las 18H00:

Hernán Vásconez Callejas PRESIDENTE Santiago Vasconez Callejas GERENTE GENERAL